

Informe del Comisario

Quito, Marzo del 2015

A los señores Accionistas de
LATIN AMERICA VOYAGE LATVOYAGE CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías
vigente, y en calidad de Comisario principal de LATIN AMERICA VOYAGE LATVOYAGE CIA. LTDA. Se ha examinado el
Balance General al 31 de Diciembre del 2014.

Estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en la misma fecha.

El examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación
correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros
examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte
de los administradores así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el
libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. En otro tanto, los comprobantes de respaldo como los
libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guardan los parámetros
recomendados para este fin. En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los
principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

No se ha observado el cumplimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los
Directorios realizados.

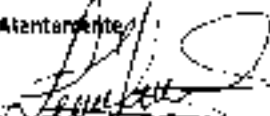
La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones
Societarias Vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, la lista de
los asistentes a la misma.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan
razonablemente la situación financiera de LATIN AMERICA VOYAGE LATVOYAGE CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2014.

El resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por:

El año 2014. De conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el
Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías
del Ecuador.

Atentamente,

Dra. Alexandra ZURIGA
Comisario
C.I. 1713657300